

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

CUADRAGESIMO CUARTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISION
Quinta sesión
celebrada el jueves
5 de octubre de 1989
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA QUINTA SESION

Presidente: Sr. GHEZAL (Túnez)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada,
y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales,
oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/44/SR.5
10 de octubre de 1989

ORIGINAL: ESPAÑOL

89-56101 9241b

/...

Best Copy Available

23P.

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. ROZENTAL (Méjico) dice que la acc. in conjunta y la responsabilidad compartida son el único camino para garantizar el crecimiento de la economía internacional en forma estable y equilibrada. Es urgente que los países desarrollados reconozcan su responsabilidad y actúen en consecuencia. Además de hacer efectivo su reconocimiento del papel que deben desempeñar las Naciones Unidas en la búsqueda de soluciones a los principales problemas económicos que enfrenta la comunidad internacional, los países desarrollados tienen que participar en el proceso de ajuste internacional a través de una estricta disciplina fiscal, una coordinación efectiva de sus políticas de crecimiento no inflacionario y la apertura de sus mercados. Por su parte, los países en desarrollo deben continuar, con una firme actitud, el proceso de transformación de sus estructuras económicas a fin de hacerlas más modernas y competitivas. Ello impulsará el crecimiento y la equidad que se han propuesto como objetivos de desarrollo y les permitirá alcanzar una mejor inserción en la economía internacional y una mayor influencia en su evolución.

2. La aceleración del proceso de modernización en los países en desarrollo debe fundamentarse en la incorporación real del progreso técnico al proceso productivo. La cooperación económica y técnica internacional es una herramienta que puede facilitar a estos países la realización de cambios que reduzcan la dependencia excesiva de los países industrializados, que ha sido la situación hasta el momento. Los esfuerzos de innovación tecnológica deben vincularse estrechamente con los objetivos de política económica e incidir directamente en la productividad y en el crecimiento. Las telecomunicaciones, la microelectrónica, la informática y otras tecnologías avanzadas deben ser prioridades para los gobiernos de los países en desarrollo.

3. El orador señala que, sin embargo, esas expectativas no podrán cumplirse si los recursos siguen desplazándose hacia el exterior por concepto de servicio de la deuda. La solución de este problema debe conciliar dos aspectos fundamentales: una reducción sustancial del monto de su servicio y del capital y el establecimiento de nuevos flujos de financiamiento para el desarrollo. Al respecto, las Naciones Unidas podrían ser de gran utilidad insistiendo en la necesidad de que los acreedores modifiquen sus prácticas en materia tributaria, reglamentaria y contable para facilitar las operaciones de reducción de la deuda y de su servicio, y en la importancia crucial de contar con las garantías adecuadas para realizar esas operaciones. Por otra parte, los mecanismos de reducción del servicio de la deuda no sólo deberían incluir a la banca comercial, sino también a los organismos financieros internacionales y a los acreedores oficiales.

4. El crecimiento sano de la economía mundial no será posible mientras persistan el deterioro de los términos de intercambio, el creciente proteccionismo y altas tasas de interés. Se debe revalorizar la función del Estado como rector de la

/...

(Sr. Rozental, México)

actividad económica y agente activo del bienestar social. Las Naciones Unidas deberían esclarecer los criterios fundamentales que deben regir las acciones económicas del Estado moderno, tanto en el plano nacional como en el internacional. En relación con la Cuarta Estrategia Internacional del Desarrollo y el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebrará en abril de 1990, el orador destaca como temas esenciales: revertir la transferencia de recursos de los países en desarrollo hacia el exterior, ampliar el acceso a los mercados internacionales, acelerar la incorporación de las economías en desarrollo a nuevas tecnologías que les permitan modernizar sus plantas productivas, y combatir el deterioro ecológico en el nivel mundial, todo ello enfocado hacia la necesidad de definir los fundamentos de un nuevo tipo de crecimiento equitativo y competitivo y hacia la erradicación de la pobreza absoluta en los países en desarrollo. El enfoque de la futura Estrategia debe ser flexible y pragmático, de tal suerte que permita su adecuación a las rápidas transformaciones de la economía mundial. Para ello, sería muy importante que la Estrategia contara también con instancias de seguimiento de su aplicación y evolución.

5. El orador señala que las acciones contaminantes históricas realizadas en los países industrializados les asignan una mayor responsabilidad en la canalización de los recursos financieros y tecnológicos para combatir el deterioro del medio ambiente. Se deben explorar nuevos mecanismos de cooperación internacional para facilitar a los países en desarrollo el libre acceso a la información científica y la adquisición de tecnologías no contaminantes. La Conferencia internacional sobre el medio ambiente y el desarrollo propuesta para 1992 debería analizar y proponer soluciones a los obstáculos económicos que enfrentan estos países para proteger adecuadamente el medio ambiente, considerando que la protección ambiental y el desarrollo económico deben estar indisolublemente ligados entre sí, sin que uno precluya al otro, sin la imposición de nuevas condicionalidades financieras y respetando los objetivos y prioridades de desarrollo de los países del Sur, así como su soberanía sobre sus recursos naturales.

6. Por otra parte, los organismos económicos especializados de las Naciones Unidas y los regionales deberían impulsar la reformulación de los esquemas generales de cooperación económica y revisar sus procedimientos de trabajo, enfoques y formas de interrelación. La limitación de recursos, la amplitud y complejidad de las tareas y la falta de tiempo obligan a evitar la duplicidad y a avanzar en proyectos específicos de complementación por sectores de actividad.

7. El Sr. KRYZHANOVSKY (República Socialista Soviética de Ucrania) dice que se ha reconocido la necesidad de aplicar un enfoque conjunto a la solución de los problemas económicos y de que todos los Estados realicen esfuerzos para hallar soluciones que tengan en cuenta un equilibrio de intereses. Entre las tendencias positivas que caracterizan la vida internacional, no se observan adelantos económicos que se adecuen a los logros políticos alcanzados. Es especialmente alarmante la situación de los países en desarrollo, que no han salido del atraso y la deuda externa y que experimentan una crisis permanente de desarrollo.

8. Los últimos acontecimientos demuestran a las claras que el sistema actual de relaciones económicas internacionales no responde a los intereses de la inmensa mayoría de los Estados y es cada vez menos predecible, lo que confirma su

/...

(Sr. Kryzhanovsky,
RSS de Ucrania)

incapacidad para influir en los complejos procesos macroeconómicos que tienen lugar como resultado de las profundas transformaciones estructurales, la aceleración de los ritmos de la revolución científica y tecnológica y los cambios ocurridos en la división internacional del trabajo. Otro factor de desestabilización de las relaciones económicas internacionales lo constituyen los problemas no resueltos del sistema monetario internacional, las fluctuaciones de los tipos de interés y los procesos inflacionarios.

9. La difícil situación económica de muchos países se deriva de los enormes gastos militares que rebasan sus posibilidades y de la continuación de la militarización de sus economías. Hay que contraponer a esta política proyectos de desarrollo de las fuerzas productivas, es decir una variante socioeconómica democrática capaz de garantizar el empleo y de estimular y reunir a millones de personas. La RSS de Ucrania espera que, con los auspicios de las Naciones Unidas, se elaboren planes reales para reorientar la producción de armamentos hacia fines pacíficos, lo que respondería a los intereses de todos los países y todos los pueblos.

10. La delegación de la RSS de Ucrania califica de positivo el informe del Secretario General sobre los principios de la seguridad económica internacional (A/44/217), en el que se propone la utilización de las Naciones Unidas como centro de coordinación macroeconómica mundial. Ello pondría de relieve el papel del Consejo Económico y Social como coordinador de toda la actividad socioeconómica de la Organización en la concertación de los esfuerzos de todos los órganos y organizaciones del sistema de las Naciones Unidas. Sería importante que, sobre la base de la resolución del Consejo Económico y Social titulada "El papel de las Naciones Unidas en la pronta determinación, análisis y vigilancia de los cambios en la economía mundial", se propusieran medidas encaminadas a utilizar estos mecanismos para la pronta determinación de los problemas de la economía mundial con miras a adoptar las medidas concertadas necesarias para la eliminación de sus posibles consecuencias negativas.

11. La deuda externa, que ha adquirido proporciones astronómicas, es la expresión concentrada de la crisis internacional. La solución del problema de la deuda externa debe ser objeto de deliberaciones en los foros multilaterales, incluidas consultas entre países deudores y acreedores auspiciadas por las Naciones Unidas.

12. El deterioro del medio ecológico figura, junto con la prevención de una guerra nuclear, el desarme, el arreglo de los conflictos regionales y la crisis, entre los principales problemas internacionales. La contaminación del medio ambiente no conoce fronteras nacionales ni barreras ideológicas, y afecta los intereses vitales de todo el mundo. La RSS de Ucrania, que ha sufrido las consecuencias de la tragedia de Chernobyl, es partidaria de que las Naciones Unidas elaboren el concepto de la seguridad ecológica internacional, cuyo objetivo final debe ser la creación de una colaboración de nuevo tipo entre los Estados, que permita reducir al mínimo la influencia negativa de los problemas ecológicos y constituya un factor que influya positivamente en las demás esferas de la vida internacional.

/...

(Sr. Kryzhanovsky,
RSS de Ucrania)

13. Los preparativos para la próxima conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo, que se celebrará en 1992, abren un amplio campo de acción en esta esfera. La RSS de Ucrania apoya la idea de crear en el marco de las Naciones Unidas un centro de ayuda ecológica para casos de emergencia. Esta iniciativa podría llevarse a cabo sobre la base de las posibilidades que ofrecen los organismos de las Naciones Unidas, mediante el fortalecimiento de su coordinación y el intercambio de información, así como con la voluntad de los Estados Miembros de prestarse ayuda en caso de desastre ecológico.

14. La elaboración de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo requerirá una contribución sustancial del Consejo Económico y Social, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial y otros órganos y organismos especializados de las Naciones Unidas. La tarea fundamental de la labor preparatoria deberá ser la de tratar de acercar al máximo la próxima estrategia a las realidades del mundo interdependiente y multifacético moderno.

15. La RSS de Ucrania opina que la comunidad internacional debería reconocer a cada país la libertad de elegir su propia vía de desarrollo socioeconómico en las actuales circunstancias en que hay nuevas modalidades de desarrollo social y existe una mayor vinculación entre los factores económicos y sociales. La RSS de Ucrania no tiene objeciones a que se vincule la labor del Comité Preparatorio del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional con la del Comité Especial Plenario encargado de preparar la Estrategia Internacional del Desarrollo, como se prevé en la decisión 43/460. En el documento E/1989/127 del Consejo Económico y Social figura una declaración conjunta de los países socialistas sobre el particular.

16. El Sr. DJOUDI (Argelia) dice que las esperanzas de paz del momento actual, debidas a la disminución de las tensiones en los focos de conflicto y al deshielo de las rivalidades ideológicas y militares, van acompañadas, sin embargo, de una agravación de la pobreza. Entre las principales Potencias parecen abrirse perspectivas promisorias que prefiguran el paso de la distensión al entendimiento; en cambio, para la gran mayoría de la humanidad, siguen proliferando el hambre y la hambruna y el subdesarrollo se agrava todavía más. La concertación entre el Este y el Oeste debe ir acompañada de un diálogo entre el Norte y el Sur para corregir los graves desequilibrios de la economía mundial, que dan origen a la división de la humanidad en extremos antinómicos. Las relaciones económicas internacionales significan aún el bienestar para unas pocas personas y la pobreza para la aplastante mayoría. La unidad de la humanidad no se podrá alcanzar mientras exista la división entre el Norte y el Sur y los beneficios de la economía no abarquen a toda la humanidad sin exclusión alguna.

17. Así como la división de la humanidad entre el Norte y el Sur no es ineluctable, la degradación constante del medio ambiente humano, la dilapidación del capital de las especies genéticas, el empobrecimiento de los ecosistemas, y la contaminación cada vez mayor del medio ambiente tampoco lo son. A fin de lograr un

(Sr. Djoudi, Argelia)

futuro común, solidario y próspero para todos, hay que reactivar el crecimiento económico sostenido de los países más pobres y poner definitivamente fin a la regresión económica continua más larga que hayan experimentado esos países desde su independencia, sin que eso signifique frenar el impulso del crecimiento ininterrumpido más largo de los tiempos modernos en los países más ricos.

18. Para lograr ese objetivo, hay que reabsorber urgentemente la crisis de la deuda externa mediante la reducción de los intereses del servicio de la deuda y el restablecimiento de las corrientes financieras positivas en dirección Norte-Sur. Asimismo, el ajuste estructural de los países más pobres debe complementarse y mitigarse mediante el ajuste de la realidad económica a las necesidades de crecimiento universales. Además, la conciencia cada vez mayor de la necesidad de proteger el medio ambiente no puede constituir un obstáculo adicional para el desarrollo y, en cambio, debe ser una expresión concreta de la interdependencia entre las naciones, para que ésta deje de ser asimétrica.

19. Las Naciones Unidas han logrado aplacar el temor de una conflagración mundial, al contribuir al acercamiento entre el Este y el Oeste, y ahora les corresponde abocarse sin demora a eliminar la lacra de la pobreza absoluta, contribuyendo a un acercamiento entre el Norte y el Sur. La convocatoria para abril de 1990 de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, y en particular a la reactivación del crecimiento y el desarrollo económicos de los países en desarrollo, así como la preparación de una nueva estrategia internacional del desarrollo para el cuarto decenio de las Naciones Unidas para el desarrollo, ofrecen el marco y los medios para lograr ese objetivo. Por su parte, el Movimiento de los Países No Alineados, en su novena reunión en la cumbre, celebrada en Belgrado (Yugoslavia), y el Grupo de los 77, en su reunión extraordinaria celebrada en Caracas (Venezuela), han asumido la responsabilidad que les corresponde en esa empresa.

20. El Sr. SCHLEGEL (República Democrática Alemana) dice que, actualmente, lo importante es señalar medios eficaces de resolver la complicada situación de la comunidad internacional en relación con el medio ambiente y los persistentes desequilibrios de la economía mundial. Las Naciones Unidas, como foro de diálogo universal y cooperación multilateral, son irreemplazables a ese respecto.

21. Hasta la fecha, no se ha tenido éxito en traducir los encomiables progresos respecto de la seguridad internacional y la solución de conflictos regionales en relaciones económicas internacionales más equitativas. Al contrario, el subdesarrollo, la pobreza, el endeudamiento, las enfermedades, el uso indebido de drogas y la destrucción del medio ambiente se han convertido en problemas mundiales muy graves.

22. La República Democrática Alemana está de acuerdo en que desentenderse de las necesidades económicas urgentes podría socavar los esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad en el mundo, como lo declararon los países no alineados en Belgrado. Por ello, las medidas en favor del crecimiento y el desarrollo se han convertido más que nunca en parte integrante de las tareas en pro de la paz y la seguridad internacionales. Todos los Estados deben participar en la economía mundial en pie de igualdad, y se deben respetar su soberanía y sus características reales.

/...

(Sr. Schlegel, República Democrática Alemana)

23. El objetivo de la cooperación multilateral en el decenio de 1990 debe ser la búsqueda de soluciones de los problemas económicos internacionales más importantes que sean mutuamente aceptables y benéficas para todos. A ese respecto, los países socialistas, en el cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General, propusieron el concepto de seguridad económica internacional. El informe del Secretario General sobre la seguridad económica internacional (A/44/217) es importante y aporta una contribución útil al debate sobre esa propuesta. Sin embargo, no basta con describir actividades ya existentes; se requieren medidas prácticas de las Naciones Unidas, sus órganos y organizaciones para ampliar y perfeccionar los diversos elementos de la seguridad económica internacional. Un ejemplo al respecto lo constituyen la identificación, el análisis y la evaluación preliminares - así como la observación - de los acontecimientos económicos a nivel mundial iniciados en el Estudio Económico Mundial, 1989 (A/1989/45). La República Democrática Alemana espera que prosiga esa labor valiosa, de conformidad con la resolución pertinente, aprobada por consenso en el último período de sesiones del Consejo Económico y Social, a fin de establecer en las Naciones Unidas un mecanismo para identificar y resolver los conflictos económicos.

24. El período extraordinario de sesiones de las Naciones Unidas dedicado a la cooperación económica internacional y la preparación de la próxima estrategia internacional del desarrollo suscitan muchas expectativas, y el enfoque de la República Democrática Alemana al respecto es constructivo. En el decenio de 1990, se requieren impulsos nuevos y tangibles para lograr el crecimiento económico y el desarrollo de todas las partes, en particular de los países en desarrollo, y el mejoramiento de las relaciones económicas internacionales exige la solución común de los problemas que se presentan en una economía cada vez más internacional. A ese respecto, es necesario apoyar las resoluciones y las conferencias internacionales de las Naciones Unidas, porque muchas de ellas no han perdido actualidad, por ejemplo las resoluciones del séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Aplicar las recomendaciones de esa Carta sería contribuir al mejoramiento de las relaciones económicas internacionales. La República Democrática Alemana y otros Estados socialistas han reiterado su aprobación de ese documento en una declaración común (A/44/379).

25. Cabe esperar que el período extraordinario de sesiones y la nueva estrategia internacional del desarrollo permitan un crecimiento estable y sostenido de la economía mundial, así como prestar particular atención a las necesidades de los países en desarrollo. La decisión 43/460 de la Asamblea General constituye una base apropiada para abordar esa cuestión en el período extraordinario de sesiones. La República Democrática Alemana está a favor de que se acelere la labor preparatoria al respecto, pues se requiere urgentemente un acuerdo sobre el programa, los principales temas sustantivos y la índole del documento final. En el actual período de sesiones, deberían celebrarse sin demora negociaciones con ese fin.

26. El Comité Especial Plenario para la Preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha realizado una labor intensa, y a la República Democrática Alemana le complace

(Sr. Schlegel, República Democrática Alemana)

observar una convergencia de puntos de vista cada vez mayor en ese Comité respecto de la estructura general y los elementos principales de la estrategia. Ello se debe seguramente a que, mediante una nueva estrategia, se promovería el crecimiento y el desarrollo de los países, en particular de los países en desarrollo, se tendrían en cuenta las nuevas tareas de la cooperación económica internacional en el decenio de 1990, se prestaría atención a cuestiones como las del comercio, la deuda externa, la tecnología, los recursos humanos, la pobreza, el subdesarrollo y el medio ambiente, y se adoptarían medidas concretas relativas a la participación de las Naciones Unidas en la aplicación de la estrategia.

27. La protección del medio ambiente se ha convertido en una preocupación a nivel mundial. El futuro de la humanidad depende de esa cuestión. Todos los Estados, independientemente de su sistema socioeconómico o su grado de desarrollo, se ven afectados por el problema ambiental a nivel mundial. La República Democrática Alemana auge con beneplácito la propuesta de celebrar en 1992, al más alto nivel político, una conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo y apoya la oferta del Brasil de ser el país huésped de esa conferencia. Cabe esperar que en ella se identifiquen las tareas necesarias hasta el año 2000 y más allá de esa fecha. Además, la aplicación del concepto de desarme para el desarrollo tiene mucha pertinencia para el medio ambiente.

28. La República Democrática Alemana comparte la opinión formulada en la reunión en la cumbre de Belgrado de que su deuda externa plantea a los países en desarrollo problemas insostenibles e incluso representa un peligro considerable para las relaciones económicas internacionales en su conjunto. Por ello, en aras del crecimiento económico de los países en desarrollo y de la estabilidad de la economía mundial, se requieren soluciones eficaces y duraderas en las que se tengan en cuenta los legítimos intereses de todas las partes interesadas. Las Naciones Unidas pueden realizar una contribución con ese fin, creando las condiciones propicias para la voluntad política de llegar a una solución amplia y justa.

29. Existe indudablemente una relación entre la solución del problema de la deuda y el mejoramiento de las relaciones comerciales internacionales. La reducción del proteccionismo, la estabilidad de los precios de los productos básicos y la justicia en la relación de intercambio aliviarían notablemente la situación de los países en desarrollo. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados, que habrá de celebrarse en París en 1990, reviste mucha importancia al respecto, debido a la actual necesidad de medidas para mejorar la grave situación económica y social de esos países.

30. Para la República Democrática Alemana, la UNCTAD, que celebra su 25º aniversario en 1989, es un foro multilateral representativo con posibilidades de propiciar un diálogo serio y negociaciones destinadas a la obtención de resultados, como lo prueban los progresos alcanzados en su séptimo período de sesiones, con miras a resolver los problemas económicos mundiales más urgentes.

(Sr. Schlegel, República Democrática Alemana)

31. En la actual Ronda Uruguay del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) se analizan cuestiones de mucha importancia, pero los participantes sólo podrán contribuir a una mayor estabilidad de las relaciones económicas internacionales si tienen en cuenta en forma equilibrada los intereses de todas las partes.

32. Se requiere más que nunca que, en las relaciones científicas y tecnológicas, no haya discriminación alguna. A pesar de eso, todavía hay listas de embargo que son discriminatorias, datan de hace 40 años y obstaculizan el comercio normal y las relaciones comerciales saludables. A la larga, van en contra de los intereses de quienes las impusieron. La República Democrática Alemana comparte la opinión expresada en el décimo período de sesiones del Comité Intergubernamental de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de que, de conformidad con el Programa de Acción de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo, se debe otorgar particular importancia al aumento de las posibilidades de los países en desarrollo en materia de ciencia y tecnología.

33. Las comisiones económicas regionales de las Naciones Unidas son muy importantes para establecer una cooperación mutuamente benéfica en las esferas de la economía y de la ciencia y la tecnología. A ese respecto, los Estados miembros de la Comisión Económica para Europa (CEPE) han realizado muchos progresos, si bien no han podido resolver aún muchos de los obstáculos existentes. La República Democrática Alemana hace suya la opinión de que las actividades de la CEPE guardan relación con las iniciativas de los Estados socialistas para asegurar la estabilidad y la seguridad en Europa en forma duradera y establecer relaciones basadas en la buena vecindad y la mutua asociación, con miras a una cooperación económica cabal entre el Este y el Oeste.

34. El aprovechamiento de los recursos humanos para el progreso económico y social adquiere una nueva dimensión ante la actual necesidad de superar el subdesarrollo. En la resolución 1989/120 del Consejo Económico y Social, propuesta por la República Democrática Alemana y aprobada por consenso, figuran propuestas apropiadas para aumentar la eficacia de la cooperación multilateral y fomentar la coordinación de las múltiples actividades del sistema de las Naciones Unidas en esa esfera. El aprovechamiento de los recursos humanos también es un objetivo importante del apoyo material de la República Democrática Alemana a los países en desarrollo. Ese apoyo, representó en 1988 el 0,64% del producto nacional bruto del país, a pesar de que también se vio afectado por la agravación de la situación económica mundial.

35. En los cuatro decenios transcurridos desde su fundación, la República Democrática Alemana ha aumentado continuamente su peso económico. La eficiencia de su economía nacional constituye una base sólida que permite aumentar los niveles de vida y asegurar el bienestar social y material, el pleno empleo, un alto grado de educación y una atención sanitaria gratuita. En el futuro, la República Democrática Alemana se abocará a nuevas tareas y reaccionará de manera flexible ante las situaciones nuevas.

36. El Sr. ZIARAN (República Islámica del Irán) dice que, desde principios del decenio de 1980, la situación económica mundial ha sido desfavorable para los países en desarrollo. Los precios de los productos básicos han seguido siendo bajos; se ha ampliado la brecha entre países ricos y países pobres; no se ha resuelto el problema de la deuda, y sigue disminuyendo la corriente de recursos hacia los países en desarrollo. Como consecuencia de ello, el producto interno bruto (PIB) de esos países está aumentando a un ritmo inferior al de la población, y el ingreso real per cápita sigue siendo inferior al de 1980.

37. La disminución de los precios de los productos básicos y las materias primas, especialmente el petróleo, a partir de 1982 ha deteriorado gravemente la relación de intercambio de muchos países en desarrollo. Sin embargo, habida cuenta de que los productos básicos y las materias primas son las únicas fuentes de ingresos para gran número de esos países, sus precios deberán ser favorables y estables para que haya una revitalización del crecimiento económico. En este contexto, resulta del agrado de la delegación del Irán que el Fondo Común inicie sus operaciones. Asimismo, la República Islámica del Irán insta a la eliminación de las barreras proteccionistas impuestas respecto de gran número de productos de exportación de los países en desarrollo. La Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales debe recibir la debida atención, lo que permitirá fortalecer el sistema comercial internacional de modo que resulte posible hacer frente a las necesidades de los países en desarrollo.

38. No se ha resuelto el problema de la deuda externa, a pesar de los esfuerzos desplegados con tal fin. La relación entre la deuda externa y el PIB y los ingresos obtenidos por concepto de exportaciones se ha hecho sumamente desventajosa para los países en desarrollo en los últimos años. Asimismo, en los siete últimos años, los recursos financieros percibidos por los países en desarrollo disminuyeron en un 50%. En consecuencia, se ha intensificado la transferencia inversa de recursos del mundo en desarrollo al mundo desarrollado. Las medidas de austeridad adoptadas por los países en desarrollo no han logrado estimular las inversiones internas ni promover el desarrollo y, en cambio, han limitado el presupuesto social, lo que ha afectado adversamente a los estratos más bajos de la población. En el último año, se registraron varias revueltas políticas en algunos países deudores, lo que pone de manifiesto la gravedad de la situación. La delegación del Irán reitera que la única forma de superar la crisis de la deuda externa es reducir considerablemente tanto el principal como los intereses de dicha deuda y proporcionar nuevas corrientes de recursos financieros a los países en desarrollo.

39. En 1989, la Segunda Comisión manifestó que estaba dispuesta a asumir sus obligaciones como foro internacional para tratar de dar solución a los problemas económicos mundiales. La aprobación por consenso de una resolución sobre el Comité Especial Plenario para la Preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo y sobre el Comité Plenario para la preparación del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la cooperación económica internacional prueban que puede lograrlo. En el último período de sesiones del Comité Especial Plenario para la Preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo, el Grupo de los 77 presentó una iniciativa tendiente a facilitar la labor de preparación de la

(Sr. Ziaran, República Islámica del Irán)

estrategia. Esta propuesta, a pesar de haber sido acogida con agrado por varios grupos de países, no recibió la aprobación final, lo que resulta lamentable. Algunos elementos importantes que deben tenerse en cuenta en la preparación de la Estrategia son: el comercio, la crisis de la deuda externa, la erradicación del hambre y la pobreza, la ciencia y la tecnología para el desarrollo, la capacitación de los recursos humanos y el fomento de la agricultura. La Estrategia, por sí sola, no servirá para resolver los problemas del desarrollo internacional; la consecución de sus objetivos será imposible sin una firme voluntad política.

40. El diálogo Norte-Sur no ha resultado fructífero. En vista de la interdependencia cada vez mayor de la economía mundial, del estancamiento de los países en desarrollo y de los cambios acaecidos en la situación económica mundial, es preciso adoptar medidas comunes con el fin de fortalecer la capacidad de los países en desarrollo de hacer frente a los nuevos desafíos. La República Islámica del Irán apoya la idea de la celebración de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la cooperación económica internacional, y en particular a la revitalización del crecimiento económico y al desarrollo en los países en desarrollo, iniciativa que podría dar nuevo ímpetu a las negociaciones encaminadas a determinar los mecanismos que permitirían resolver el problema del estancamiento económico de los países en desarrollo e instaurar un orden económico justo en el que puedan perdurar la paz, la seguridad y la prosperidad.

41. El Sr. PAYTON (Nueva Zelanda) ocupa la Presidencia.

42. El Sr. DING (China) dice que la situación económica mundial sigue siendo grave. Si bien los países desarrollados han tenido siete años consecutivos de crecimiento económico, y el comercio internacional se ha expandido a un ritmo mayor, persisten varios factores de inestabilidad y desequilibrio. La inflación está aumentando y el crecimiento económico está perdiendo vigor en algunos países. Persisten las fricciones comerciales y el desorden financiero. La situación económica es sumamente grave en los países en desarrollo. A pesar de las rigurosas medidas de ajuste adoptadas por muchos de esos países la inmensa mayoría sigue experimentando tasas de crecimiento nulas o negativas. Su ambiente económico externo es cada vez más incierto: la carga de la deuda aumenta, al igual que la corriente inversa de recursos financieros; las tasas de inversión han disminuido; se han consolidado las barreras protecciónistas, y se ha deteriorado la relación de intercambio. La situación es particularmente grave en los países de América Latina y África, pero aun en la región de Asia, donde se ha registrado un crecimiento relativamente mayor, siguen siendo muy graves la pobreza y el atraso. Si no se cierra la brecha entre países ricos y países pobres, peligrarán la paz y la estabilidad mundiales. Los países en desarrollo constituyen la inmensa mayoría del mundo. No puede haber prosperidad mundial sin su prosperidad.

43. La delegación de China espera que la comunidad internacional analice con sumo cuidado las propuestas formuladas por la Reunión Ministerial Especial del Grupo de los 77, celebrada en Caracas, y por la Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Belgrado. Si bien corresponde a los propios países en desarrollo esforzarse por eliminar la pobreza y propiciar una

(Sr. Ding, China)

recuperación económica, no podrán lograrlo sin el apoyo de la comunidad internacional. Ese apoyo puede revestir dos formas: a corto y mediano plazo, la revitalización del diálogo Norte-Sur y, a largo plazo, el reforzamiento de los mecanismos de cooperación económica y de administración del sistema económico mundial. Las relaciones económicas internacionales deben sufrir una transformación radical. En particular, hay que modificar el sistema que permite a un grupo pequeño de países desarrollados imponer sus decisiones sobre cuestiones económicas al resto de la comunidad internacional. Las necesidades de los países desarrollados son, sin duda alguna, importantes, pero igualmente importantes son las de los países en desarrollo. Los principios del respeto mutuo y la equidad deben guiar las relaciones económicas internacionales.

44. La delegación de China apoya el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la cooperación económica internacional, foro en el que se podrá sostener el primer diálogo Norte-Sur del decenio de 1990, y espera que los gobiernos de los distintos países participen activamente en su proceso de preparación, equipados con ideas y criterios novedosos. Asimismo, la delegación de China espera que el período de sesiones goce de una participación universal y de alto nivel y que logre aportar conceptos nuevos acerca de la cooperación económica internacional. La Segunda Comisión del período de sesiones en curso de la Asamblea General debe procurar llegar a un acuerdo, a la brevedad posible, en cuanto al programa provisional de ese período extraordinario de sesiones.

45. El Gobierno de China asigna gran importancia a la formulación de la Estrategia Internacional del Desarrollo, y espera que esa Estrategia contribuya a la revitalización de las economías de los países en desarrollo en el próximo decenio. En el segundo período de sesiones del Comité Especial Plenario para la Preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo, algunos grupos y países formularon propuestas interesantes sobre la estructura de la Estrategia, entre ellos la delegación de China. Aunque no se llegó a ningún consenso sobre la forma que debe revestir la Estrategia, avanzó la labor preparatoria. La delegación de China sigue dispuesta a participar activamente en la preparación y formulación de la Estrategia, con un criterio práctico y flexible.

46. El endeudamiento externo es uno de los más graves problemas de los países en desarrollo. La delegación de China es partidaria de que se tomen medidas para reducir drásticamente el principal y los intereses de la deuda, e insta a que se proporcionen nuevos recursos a los países en desarrollo deudores. En ese contexto, acoge con agrado las iniciativas tomadas recientemente con miras a aliviar la carga de la deuda de algunos países. Sin embargo, no sólo debe reducirse la deuda de los países de medianos ingresos fuertemente endeudados; debe limitarse también la de los países deudores de bajos ingresos y la de otros países deudores del mundo en desarrollo. Las medidas adoptadas para resolver el problema de la deuda deben estar encaminadas a ayudar a los países deudores a reactivar su crecimiento económico a fin de que puedan, en última instancia, satisfacer dicha deuda. Por ello, deben tener en cuenta elementos como los productos básicos, el comercio y los recursos financieros.

(Sr. Ding, China)

47. La protección del medio ambiente resulta crucial para la supervivencia y el desarrollo de la humanidad. Como los países desarrollados son los principales responsables de la contaminación del medio ambiente en el mundo actual, sobre ellos debe recaer la obligación de proteger el entorno y de resolver el problema de la contaminación. La protección ambiental no debe convertirse en una condición adicional para el otorgamiento de crédito a los países en desarrollo; más bien, es necesario proporcionarles la tecnología y el capital adecuados para que puedan resolver por sí solos sus problemas ambientales. El Gobierno de China apoya la celebración en 1992, en el Brasil, de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo.

48. Por último, en cuanto a la revisión amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas, la delegación de China considera que las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas han proporcionado en los últimos años considerable asistencia técnica a los países en desarrollo, lo que ha favorecido su reconstrucción económica y su desarrollo social; no obstante, es consciente de que queda mucho por hacer en la atención de las necesidades cambiantes de los países en desarrollo. Muchos organismos y organizaciones están reevaluando la labor que realizaron en el decenio de 1980 y estudiando los medios de hacer frente a los desafíos del decenio de 1990. A juicio de la delegación de China, las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas deben seguir ciñéndose al consenso de 1970 y a la nueva dimensión de la cooperación técnica de 1975. Hay que seguir respetando la soberanía de los países receptores, y proporcionando asistencia efectiva a los países en desarrollo, de conformidad con sus respectivos programas y prioridades de desarrollo, así como promoviendo la cooperación técnica entre países en desarrollo, para fortalecer su capacidad de ser cada vez más autosuficientes.

49. El Sr. PEJIC (Yugoslavia) dice que las declaraciones introductorias del Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional y del Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales, con su enfoque realista, ponen de relieve la atención prioritaria que la comunidad internacional otorga a los problemas económicos mundiales, y afirma que la delegación de Yugoslavia se adhiere a la amplia declaración formulada en nombre del Grupo de los 77 por la delegación de Malasia.

50. En el actual período de sesiones de la Asamblea General, la comunidad internacional tendrá oportunidad de abordar algunos de los problemas más urgentes que ponen en peligro la positiva evolución de las relaciones políticas internacionales y la paz y la seguridad en el mundo. En el umbral del siglo XXI, la comunidad internacional tiene ante las generaciones presentes y futuras la responsabilidad de detener y revertir la tendencia al aumento de las disparidades entre ricos y pobres y a la exacerbación de los problemas económicos de los países en desarrollo, a todas luces evidentes en el hambre y la pobreza que se acrecientan. Si dichos problemas no se atienden ni se controlan, producirán inevitablemente la desestabilización de las relaciones internacionales.

51. El agudo deterioro de la situación de los países en desarrollo merece la máxima atención. En ese contexto, la abrupta declinación del nivel de vida en la vasta mayoría de los países en desarrollo, especialmente en los menos adelantados y

(Sr. Pejic, Yugoslavia)

más endeudados, es y debe ser motivo de especial preocupación. La situación no cambiará rápidamente a menos que se adopten las medidas necesarias para comenzar a resolver los problemas que impiden la recuperación económica y el desarrollo de esos países en desarrollo. El diálogo y las negociaciones entre ellos y los países desarrollados es por lo tanto imprescindible. En la novena Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados, que se celebró recientemente en Belgrado, se otorgó la más elevada prioridad a las cuestiones económicas internacionales. En dicha Conferencia se hizo hincapié en que el deterioro de la posición de los países en desarrollo en la economía mundial representa el obstáculo más serio a la consolidación y la continuación de la actual tendencia positiva en las relaciones internacionales. Hubo consenso general en el sentido de que, si no se solucionan los urgentes problemas de desarrollo de los países en desarrollo, no será posible asegurar una paz y una seguridad duraderas en el mundo. Dicha opinión prevalece no sólo en los países no alineados y otros países en desarrollo, sino también en círculos más amplios que reconocen la urgencia de abordar dichos problemas e iniciar el diálogo.

52. La solidaridad internacional debe encaminarse a asegurar el crecimiento económico y el desarrollo de todos los países, con lo cual se facilitará la integración de los países en desarrollo en la corriente principal de la economía mundial, en el contexto de una interdependencia cada vez mayor. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, y en especial a la reactivación del crecimiento económico y el desarrollo en los países en desarrollo, constituye una de las más importantes oportunidades de iniciar el diálogo que los países no alineados y otros países en desarrollo reclamaron en Caracas y Belgrado. Es necesario que el período extraordinario de sesiones se prepare debidamente y que todos los países participen en él para que tenga éxito. Las condiciones generales imperantes, en particular el crecimiento relativamente estable de los países desarrollados y el actual clima político, son propicias para ello.

53. Junto con los preparativos para el período extraordinario de sesiones, sería preciso trabajar en la elaboración de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, que debería proporcionar el marco para un crecimiento económico y un desarrollo acelerados, especialmente en los países en desarrollo. La Estrategia debería ayudar a eliminar los obstáculos que se oponen a un desarrollo equilibrado de la economía mundial y ofrecer posibles soluciones a largo plazo a los principales problemas de desarrollo, allanando así el camino para la erradicación de la pobreza. Por otra parte, la Estrategia debería abordar ciertas cuestiones que, sin duda, habrán de afectar el desarrollo económico mundial en el próximo decenio, en particular el medio ambiente y el desarrollo de los recursos humanos.

54. La deuda externa de los países en desarrollo representa el mayor obstáculo a su desarrollo económico y su progreso social. Dichos países han pasado a ser acreedores netos de los países industrializados, lo cual es moralmente inaceptable. Los países desarrollados han comenzado también a reconocer gradualmente la importancia económica y política de la deuda externa, y en especial sus graves consecuencias para el proceso de desarrollo y la estabilidad de la

(Sr. Pejic, Yugoslavia)

economía mundial. Por lo tanto, no es sorprendente que se haya producido una cierta evolución en el enfoque de la solución a este problema. No obstante, lo que se ha hecho hasta ahora no basta. La crisis de la deuda exige una aplicación más audaz y más amplia de todas las iniciativas y su generalización a todos los países en desarrollo deudores. La delegación de Yugoslavia celebra todas las iniciativas y propuestas emanadas del concepto de reducción de la deuda y de su servicio, a fin de ajustarlos a la capacidad real de pago de los países deudores y a sus necesidades de desarrollo. Sin embargo, es necesario garantizar al mismo tiempo la afluencia de nuevos recursos financieros, sin los cuales no podrá asegurarse la reactivación del crecimiento económico de los países en desarrollo. Tiene importancia vital que los gobiernos de los países desarrollados se comprometan firmemente a la realización de ese proceso.

55. Pese a la función que desempeñan las instituciones financieras internacionales en ese sentido, es importante fortalecer y promover el papel concreto de las Naciones Unidas, por ser un foro en el cual el problema de la deuda puede analizarse en el contexto más amplio del desarrollo. En la reciente Conferencia en la Cumbre del Movimiento de los Países No Alineados se propuso que se convocara un foro adecuado, con los auspicios de las Naciones Unidas, en el que participaran las instituciones y los bancos financieros internacionales, a fin de examinar todos los aspectos del problema de la deuda externa en el contexto de una atmósfera más propicia para el desarrollo.

56. Por otra parte, es evidente que no podrá hallarse una solución duradera al problema global de la deuda externa de los países en desarrollo si no se abordan en forma adecuada y simultánea otros problemas económicos. El sistema del comercio internacional continúa sujeto a un proteccionismo creciente, al unilateralismo, a la proliferación de barreras no arancelarias y al incumplimiento de los compromisos de mantenimiento del statu quo y reversión de las medidas proteccionistas asumidos en Punta del Este. Esta situación destaca la importancia de las asociaciones de la Ronda Uruguay, que deberían contribuir a la liberalización y la expansión del comercio internacional. La declinación de los precios de los productos primarios y su inestabilidad general han retrasado el desarrollo de muchos países en desarrollo, especialmente en África, durante casi un decenio. Es necesario actuar de consumo para resolver el problema. El Fondo Común para los Productos Básicos podría lograr los resultados esperados si se asegurase su funcionamiento eficaz.

57. La degradación del medio ambiente, que amenaza la propia supervivencia de la humanidad, está pasando rápidamente a ser una de las prioridades de la cooperación multilateral. El deterioro progresivo del medio ambiente en el mundo entero y sus consecuencias negativas para todos los países obligan a la comunidad internacional a abordar con la máxima urgencia diversos problemas conexos que, a juicio de la delegación de Yugoslavia, no pueden examinarse fuera del contexto del crecimiento y el desarrollo acelerados de los países en desarrollo. Al otorgar prioridad al medio ambiente, la Novena Conferencia en la Cumbre subrayó la necesidad de contar con recursos financieros adicionales y de efectuar la transferencia de tecnología ambientalmente racional que pueda fortalecer la capacidad de los países en desarrollo para solucionar ese problema con eficiencia. En el actual período de sesiones de la Asamblea General debería aprobarse una decisión de convocar una

(Sr. Pejic, Yugoslavia)

conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo en 1992. La delegación de Yugoslavia apoya plenamente la oferta del Brasil de actuar como huésped de dicha conferencia. Los preparativos correspondientes deberían reflejar plenamente los intereses de todos los países, y en especial las necesidades de desarrollo de los países en desarrollo.

58. Hay otras cuestiones incluidas en el programa de la Segunda Comisión que merecen examinarse con gran atención, en particular, la ciencia y la tecnología para el desarrollo, la cooperación económica y técnica entre los países en desarrollo, la preparación de una conferencia sobre los países menos adelantados y las actividades operacionales para el desarrollo. La delegación de Yugoslavia está convencida de que el espíritu constructivo de cooperación que se perfila en las relaciones internacionales prevalecerá también en la Segunda Comisión. Uno de los medios de que las Naciones Unidas puedan salvaguardar la paz y la seguridad en el mundo es respaldar con su enorme prestigio y ascendencia política los esfuerzos para hallar soluciones a los problemas económicos internacionales.

59. El Sr. PAOLILLO (Uruguay) señala que, a juicio de su delegación, el debate general en la Segunda Comisión resulta en buena medida redundante, si se tiene en cuenta que es inevitable que se reiteren las observaciones ya formuladas en el Consejo Económico y Social y otros foros, y que las posiciones de los distintos países en materia de cooperación económica internacional vienen siendo expuestas simultáneamente en la Asamblea General. Pese a ello, desea aprovechar la presente oportunidad para subrayar la necesidad de fortalecer el papel de las Naciones Unidas, y especialmente de la Segunda Comisión, en la esfera de la cooperación económica internacional. Su delegación está firmemente convencida de que las Naciones Unidas podrán volver a desempeñar un papel sustantivo en dicha esfera sólo si la comunidad internacional logra un nuevo consenso que refleje y reconozca los importantes cambios que han tenido lugar en el sistema económico internacional en el último decenio, tanto en el Norte como en el Sur, y que han afectado profundamente a las relaciones entre ellos. Los planes de acción y las estrategias elaboradas en los dos últimos decenios han fracasado no sólo por falta de voluntad política, sino también porque ya no reflejan la realidad.

60. En cuanto a la falta de voluntad política, se percibe en un sector de la comunidad internacional una menor disposición para cooperar en los aspectos vinculados con el desarrollo de los países en desarrollo. Comienzan a predominar enfoques parciales de algunos temas que responden a intereses particulares. La cooperación económica empieza a transformarse pues en un proceso de negociación permanente sobre los aspectos que ha de abarcar. La delegación del Uruguay estima que esos aspectos deberán ser los que amenacen más seriamente la capacidad de supervivencia de los países en desarrollo. Ello no significa que algunos temas no puedan ser objeto de negociación en las Naciones Unidas, pero no es posible definir arbitrariamente el ámbito de la cooperación económica en función de los intereses de un grupo de países.

61. En cuanto a la falta de adecuación a la realidad, el orador opina que, de no tenerse en cuenta los nuevos elementos que han venido condicionando la cooperación económica internacional en los últimos años, será difícil continuar avanzando. Hay

/...

(Sr. Paolillo, Uruguay)

tres esferas en las que se han producido cambios decisivos. La primera es la de las nuevas relaciones internacionales que se perfilan en el comercio y las finanzas. Los cambios ocurridos en la economía mundial desde los inicios del decenio de 1970 han alterado en los hechos el sistema establecido en los acuerdos de Bretton Woods. Así pues, el decenio de 1980 finaliza con elevados desequilibrios comerciales y financieros y con una nueva posición relativa de los distintos países y bloques de países en las esferas comercial y financiera. Estados Unidos ha pasado a tener una balanza comercial deficitaria y a transformarse en importador neto de capitales. Otros países desarrollados, como el Japón y la República Federal de Alemania, y, por otro lado, los países de América Latina y el Caribe, han pasado a tener superávit y a transformarse en exportadores netos de capital, sin que se vislumbre ninguna tendencia al restablecimiento del equilibrio.

62. La interrogante fundamental que hoy se plantea es si la economía mundial podrá crecer sobre la base de una mayor apertura del comercio internacional que abarque a un número cada vez más grande de países en desarrollo y de economías socialistas, o si, por el contrario, predominará un sistema dominado por unas pocas economías poderosas y basado en el proteccionismo y los subsidios internos a la producción. Otro aspecto del mismo problema son los cambios en la composición y dirección del comercio que se derivan de los avances tecnológicos. El componente de productos primarios en el costo del producto final ha declinado notablemente en los últimos años, a la vez que se ha incrementado el componente de servicios. Dicho fenómeno ha modificado sensiblemente los conceptos tradicionales del comercio internacional, y es probable que sea la causa de que desde hace tres años se estén celebrando arduas negociaciones en Ginebra para establecer un sistema que refleje esos cambios en forma justa y equilibrada e incluya un trato especial para los países en desarrollo. También las corrientes financieras entre los países desarrollados y los países en desarrollo se han modificado notablemente. El decenio de 1980 se ha caracterizado por un fenómeno nuevo, a saber, la transferencia neta de recursos de los países en desarrollo hacia los países desarrollados. Justamente, en el Estudio Económico Mundial que publica anualmente la Secretaría, se señala que en 1988 dicha transferencia de recursos hacia el exterior aumentó a más de 30.000 millones de dólares.

63. Cabe mencionar otros tres elementos estrechamente vinculados con esta esfera de cambios que, pese a ser factores nacionales o regionales, influyen sobre el sistema de relaciones comerciales y financieras del conjunto de los países en desarrollo: el déficit fiscal y comercial de los Estados Unidos y sus repercusiones sobre el nivel de crecimiento económico de ese país, así como sobre el mantenimiento de un sistema de libre comercio; el nuevo papel que empieza a desempeñar el Japón en el sistema económico internacional; y las reformas y la integración económica que están teniendo lugar en los países miembros de la Comunidad Económica Europea. Deben también tenerse presentes los cambios que se están verificando en la Unión Soviética y en algunos países de Europa oriental, que habrán de repercutir también considerablemente sobre la cooperación económica internacional. La posibilidad de un aumento del comercio entre los países del Este y del Oeste tendrá en el próximo decenio profundos efectos sobre la economía mundial en general, y sobre la economía de los países en desarrollo en particular.

(Sr. Paolillo, Uruguay)

64. Una segunda esfera de cambios es la de los factores sociales que se vinculan estrechamente con los procesos de desarrollo. Desde el decenio de 1970, los gobiernos ya no se preocupan exclusivamente del crecimiento económico y la acumulación de capital, sino que dan cada vez mayor importancia en la planificación al desarrollo de los recursos humanos, la distribución del ingreso, la satisfacción de las necesidades básicas y la erradicación de la pobreza extrema. Al respecto, se plantea la interrogante de en qué medida el ajuste estructural es un instrumento apto para superar las situaciones de pobreza. Dicho enfoque comienza aparentemente a poner de manifiesto sus limitaciones, y cada vez resulta más claro que la distribución del gasto público no basta para solucionar los problemas de pobreza extrema a mediano y largo plazo. Este problema debe abordarse con una visión más integral. En las declaraciones de Cartagena, de Yakarta y de Jartum se plantean con gran precisión las mencionadas vinculaciones entre la pobreza, los recursos humanos y la ciencia y la tecnología.

65. Un tercera esfera de cambios que afecta a los procesos de desarrollo es la de los avances tecnológicos, especialmente en materia de microelectrónica, informática, biotecnología y materiales nuevos. Dichos avances se reflejan en las estructuras productivas, el comercio y el empleo, y constituyen un serio desafío para los países en desarrollo, ya que tratan el desarrollo de sus sectores primarios y reducen sus exportaciones de manufacturas, con lo que su posibilidad de competir en el mercado y de generar empleos se ve menoscabada. Los países en desarrollo deben buscar medios eficaces de aprovechar los avances tecnológicos, a fin de evitar que éstos acrecienten las disparidades de desarrollo entre el Norte y el Sur.

66. En este contexto de tendencias y cambios hay dos temas que serán el núcleo de las deliberaciones y negociaciones de la Comisión en el presente año: el de la deuda externa y el del medio ambiente. La delegación del Uruguay se ocupará de ellos cuando sean examinados en la Comisión, con la esperanza de que esta vez sea posible lograr un consenso. Los cambios a que ha hecho referencia deberían analizarse en profundidad tanto cuando se celebre el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General en abril de 1990, como en relación con la Estrategia Internacional del Desarrollo, cuyo objetivo común es reactivar el desarrollo de los países en desarrollo y fortalecer el papel de las Naciones Unidas en materia de cooperación internacional. Ello traerá aparejado además un nuevo examen del papel de las Naciones Unidas en el ámbito económico y social y una redefinición de las responsabilidades de los líderes del sistema internacional.

67. Los progresos logrados últimamente en la esfera política demuestran que la voluntad de cooperar permite maximizar la eficacia de los mecanismos multilaterales, y dicha experiencia podría reproducirse en la esfera económica y social si mediase la necesaria voluntad política. Sólo contando con ésta y teniendo presentes las realidades económicas podrá darse sentido y contenido a la cooperación internacional para el desarrollo en el sistema de las Naciones Unidas.

68. La Sra. HAMODI (Iraq) dice que, a pesar de que se observa un mejoramiento de la situación política, la situación económica requiere que se intensifiquen los esfuerzos para tratar de liberar a muchos países y pueblos del mundo de la miseria,

/...

(Sra. Hamodi, Iraq)

el hambre y otras penurias. El Iraq observa con preocupación cuán enorme es la distancia que separa a las economías de los países en desarrollo de las de los países desarrollados.

69. El desarrollo científico y tecnológico de los países desarrollados y el empeoramiento de la crisis económica en los países en desarrollo han llevado al establecimiento de relaciones económicas internacionales desiguales e injustas. Los países en desarrollo tratan de cumplir sus pagos de la deuda externa y de sus intereses, lo que sustrae una elevada proporción de su producto nacional bruto. Ello impide que puedan continuar sus esfuerzos de desarrollo encaminados a lograr un nivel de vida decoroso para sus pueblos. Es importante intensificar la ayuda a esos países para que reestructuren sus economías y diversifiquen sus exportaciones, a fin de garantizar recursos suficientes para dedicarlos a su desarrollo económico y social. Por esa razón, son importantes las serias deliberaciones que tendrán lugar durante el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebrará en 1990.

70. El Iraq está convencido de que la cooperación económica entre los países en desarrollo es una variante acertada y constructiva. Por esa razón, a nivel regional, los Estados árabes han comenzado a aunar sus esfuerzos en el marco de agrupaciones económicas regionales para lograr la capacidad colectiva de valerse de medios propios. Buen ejemplo de ello ha sido la creación del Consejo de Cooperación Árabe entre el Iraq, Jordania, Egipto y el Yemen.

71. La humanidad entera muestra preocupación por el deterioro ecológico. El Iraq considera que la preservación del medio ambiente forma parte inseparable de los requisitos para el desarrollo económico y social y hace hincapié en que ello requiere interés por parte de todos para evitar una catástrofe ecológica devastadora. Hay que tener en cuenta las prioridades de desarrollo de los países en desarrollo y respetar su soberanía sobre sus recursos naturales, que han sido constantemente saqueados.

72. El Sr. MOOSA (Omán) dice que la Comisión tiene ante sí temas muy importantes. Entre ellos figura el relativo a las dificultades económicas de los países en desarrollo, que derivan del proteccionismo, la deuda externa, la disminución de los precios de los productos básicos y la inestabilidad de los tipos de cambio. Como resultado de ello, se ha reducido el producto nacional bruto de los países más pobres.

73. Actualmente, en la Asamblea General predominan el diálogo y las negociaciones, y cabe felicitarse de ello. Sin embargo, en la esfera económica se observan un estancamiento y la ausencia de un diálogo entre el Norte y el Sur. Se requieren negociaciones para resolver los problemas recurriendo a la cooperación entre todos los países. No es fácil resolver los problemas económicos. Por ello, todos los países deben asumir sus responsabilidades y abocarse a ayudar a los países en desarrollo. Las instituciones financieras, multilaterales o privadas, deben resolver el problema de la deuda de todos los países sin excepción. Es preciso además suprimir el proteccionismo.

(Sr. Moosa, Omán)

74. El Ministro de Relaciones Exteriores de Omán ha mencionado ante la Asamblea General en el actual período de sesiones la iniciativa en materia económica presentada por Kuwait en el cuadragésimo tercer período de sesiones, una iniciativa precisa y que es necesario apoyar y llevar pronto a la práctica.

75. Las negociaciones constituyen una buena vía para resolver los problemas. El Ministro de Relaciones Exteriores de Omán expresó su apoyo a la celebración de un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional, a fin de invertir la tendencia actual a la degradación económica. En efecto, hay que suprimir la división actual entre una minoría que vive cómodamente y una mayoría prácticamente desposeída de todo.

76. El medio ambiente debe constituir una fuente de preocupación para toda la humanidad. Se deben adoptar medidas para evitar los daños a la salud, sin que ello signifique frenar el desarrollo. El mundo actual está más unificado que nunca y, por ello, la contaminación no conoce fronteras. Omán ha creado un Consejo de Protección del Medio Ambiente y la Ecología, así como un ministerio encargado de las cuestiones ambientales. La conferencia sobre la relación entre el desarrollo y el medio ambiente, podría contribuir en 1992 a resolver los problemas en esa esfera.

77. El Sr. GHEZAL (Túnez) vuelve a ocupar la Presidencia.

78. El Sr. AL-ERYANY (Yemen), hablando también en nombre del Yemen Democrático, dice que el actual período de sesiones se celebra en medio de condiciones económicas sumamente complejas, entre las cuales cabe citar el deterioro de los niveles de desarrollo económico; el aumento de los déficit cambiarios, y la ampliación de la brecha entre países desarrollados y países en desarrollo. Resulta, pues, urgente establecer un nuevo orden económico internacional basado en la justicia y la equidad. Es inadmisible que los países en desarrollo sigan siendo exportadores netos de materias primas e importadores netos de productos manufacturados y que, por lo tanto, sigan siendo deficitarios y no puedan atender a las necesidades básicas de su población. Los países menos adelantados, por lo limitado de sus recursos, son los que más sufren. El Yemen, que pertenece a este grupo, se ha visto gravemente afectado no sólo por la crisis económica, sino también por dos tipos de catástrofes naturales, a saber, terremotos e inundaciones. Esas catástrofes han provocado graves pérdidas humanas y materiales. No obstante, el Gobierno del Yemen ha adoptado medidas de reconstrucción y de asistencia a la población.

79. Entre los problemas económicos más graves del mundo se cuentan los relacionados con la deuda externa. Pese a todos los esfuerzos de los países en desarrollo por hallar soluciones a sus problemas inmediatos, el desarrollo sigue siendo una meta lejana. Es preciso fomentar la cooperación entre países acreedores y países deudores. Para ello, deberán redoblarse los esfuerzos de las Naciones Unidas por promover soluciones que resulten aceptables para todos.

80. El decenio de 1980 ha sido negativo. Para disipar este sentimiento sombrío, la comunidad internacional, y sobre todo los países desarrollados, deben hacer todo lo que esté a su alcance para resolver los problemas económicos del mundo. En este

/...

(Sr. Al-Eryany, Yemen)

contexto, debe brindársele todo el apoyo posible al período extraordinario de sesiones de la Asamblea General consagrado a la cooperación económica internacional, a fin de que se vea coronado por el éxito. Ese período de sesiones será una ocasión oportuna para revitalizar el diálogo Norte y Sur y establecer mecanismos que permitan dar soluciones reales a los problemas del mundo y definir la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

81. Por último, la comunidad internacional no debe perder de vista los problemas ambientales. Es preciso adoptar medidas tendientes a proteger el entorno. En este contexto, la delegación del Yemen apoya la celebración en 1992 de una conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y el desarrollo.

82. El Sr. SOTIROV (Bulgaria) dice que, ya en los primeros días que siguieron a la apertura del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General, numerosos Jefes de Estado y Ministros de Relaciones Exteriores se refirieron a los problemas del desarrollo económico y la cooperación económica internacional. Aunque es prematuro extraer conclusiones en esta etapa, se ha insistido mucho en que el mundo se vuelve cada vez más interdependiente y en que es necesario que la comunidad internacional aúne sus esfuerzos en la búsqueda de modalidades e instrumentos nuevos para superar los obstáculos más serios que tratan el desarrollo y la cooperación económica internacional. El desarrollo armónico del mundo entero en el último decenio del siglo XX dependerá no sólo de factores militares y políticos, o de la desmilitarización de las relaciones internacionales, sino también de la capacidad de la comunidad internacional para dar una respuesta colectiva adecuada a los problemas planteados en la esfera económica y social. Como lo señaló en su declaración el Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, las Naciones Unidas cuentan con suficientes mecanismos para estimular la interacción económica internacional, y están en condiciones de efectuar una contribución significativa a la democratización de la cooperación económica mundial y a su optimización sobre la base de ventajas recíprocas.

83. El estudio de la situación económica mundial realizado en 1989 pone de manifiesto que la producción mundial ha aumentado en un 4,3% y que el comercio mundial ha crecido en un 8,3%, lo cual indica una tendencia positiva en el desarrollo económico mundial. No obstante, dichas cifras se basan ante todo en las elevadas tasas de crecimiento de algunos Estados, mientras que la mayoría de los países africanos y latinoamericanos han sufrido una declinación de sus ingresos per cápita. Muchos de los países pobres se han empobrecido aún más o han permanecido en el mismo nivel; y en muchos de ellos la deuda externa, el desempleo y otros problemas sociales se han vuelto incontrolables.

84. Bulgaria apoya plenamente las propuestas encaminadas a intensificar los esfuerzos de la comunidad internacional para resolver el problema de la deuda externa de los países en desarrollo. La solución de ese problema es decisiva para estimular un crecimiento económico y ecológico sostenido, así como el bienestar del mundo entero.

(Sr. Sotirov, Bulgaria)

85. Según los informes presentados por el Comité Especial Plenario para la Preparación de la Estrategia Internacional del Desarrollo para el Cuarto Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, su labor parece estar entrando en una etapa de mayor concreción y contenido. Al elaborar la Estrategia, sería necesario no perder de vista la necesidad de que se oriente hacia la práctica y sea funcional, así como de que tenga objetivos realistas y dependa en mayor medida de indicadores cualitativos. Dichos criterios son también aplicables a la labor preparatoria del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado a la cooperación económica internacional. Aunque dicho período de sesiones se concentrará en los problemas más importantes de los países en desarrollo en la esfera socioeconómica, deberá también constituir un hito importante en el desarrollo de las relaciones económicas internacionales en general. La delegación de Bulgaria espera que el documento final de ese período de sesiones incluya recomendaciones y principios generales atinentes a la labor de los distintos organismos de las Naciones Unidas, con el objetivo de consolidar la cooperación económica multilateral, y otorgue especial importancia a la noción de seguridad económica internacional.

86. Estrechamente vinculadas con otros problemas mundiales, la degradación del medio ambiente y las repercusiones negativas de las actividades humanas sobre las estructuras ecológicas básicas requieren que todos los Estados adopten una política ecológica juiciosa y práctica y que mantengan la más amplia cooperación internacional en la materia. El orador reitera que la delegación de Bulgaria respalda el concepto de seguridad ecológica internacional, que no es contradictorio con las ideas y propuestas emanadas de otros Estados. Propone que se analicen e incluyan elementos tales como la libre transferencia de tecnologías ambientalmente racionales, el abandono de las restricciones discriminatorias en la ejecución de los proyectos de protección ambiental, las concesiones financieras a los países en desarrollo para la comercialización de las innovaciones tecnológicas, y la ampliación de la asistencia tecnológica que prestan los países desarrollados, incluida la que se vincula con la cooperación y la información industriales.

87. La Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo debería desempeñar un papel importante en la ampliación de la cooperación internacional en este terreno, y debería elaborar recomendaciones concretas a los gobiernos para que esbozaran medidas conjuntas, así como para que establecieran una atmósfera económica internacional propicia para el desarrollo sostenido de todos los Estados. Cabe señalar que del 16 de octubre al 3 de noviembre del presente año se llevará a cabo en Sofía una importante reunión internacional sobre el medio ambiente que revestirá importancia no sólo a nivel regional, sino también a nivel mundial, ya que sin duda los esfuerzos de todos los Estados europeos contribuirán a establecer los lineamientos de las actividades de protección del medio ambiente.

88. Por último, el orador señala que en su país se está llevando a cabo un profundo proceso de reestructuración de la economía nacional y su gestión, con la finalidad de aumentar la eficiencia del sistema económico, ampliar la democracia en la vida pública y política y lograr mejoras cualitativas en el nivel de vida de la población. Dichas reformas están encaminadas a expandir las actividades de Bulgaria a nivel internacional y a intensificar sus relaciones económicas y

(Sr. Sotirov, Bulgaria)

comerciales con todos los demás Estados. Se espera que ello pueda lograrse mediante la introducción acelerada de innovaciones tecnológicas, la descentralización de la gestión sobre la base de la autogestión y la autofinanciación de los productores. Una de las principales características de dicho proceso de cambio es la mayor orientación de la economía hacia los mecanismos del mercado y hacia la integración de los mercados internos e internacionales. Las medidas adoptadas por Bulgaria para pasar a formar parte del Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y para establecer relaciones oficiales con la Comunidad Económica Europea representan una manifestación concreta de su interés en mantener una cooperación económica, técnica y científica que sea estable y mutuamente ventajosa.

ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

89. El PRESIDENTE anuncia que el debate general proseguirá la semana siguiente, y dice que tres delegaciones han solicitado que se les permita participar en él pese a haberse cerrado la lista de oradores. Si no escucha objeciones, entenderá que la Comisión desea que dichas delegaciones participen en el debate.

90. Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 13.05 horas.